RV: CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_POLIZA_CUMPLIMIENTO_No. 100038050-RCE_100009253_CONTRATO_No. 5474441-2023_UT_SED_SEGURIDAD_2023_M2

ANA MARIA BRICENO CAMPOS <ana.briceno@educacionbogota.gov.co>
Lun 06/05/2024 14:48
Para:YANETH GOMEZ ARIAS <ygomeza@educacionbogota.gov.co>

3 archivos adjuntos (2 MB)
CAP_CO1.PCCNTR.5474441 M2_UNIÓN_TEMPORAL_SED_SEGURIDAD_2023.docx; POLIZA RCE.pdf; POLIZA.pdf;

Buen día:

Favor continuar con el tramite.

De: YANETH GOMEZ ARIAS <ygomeza@educacionbogota.gov.co>
Enviado: lunes, 6 de mayo de 2024 14:40
Para: ANA MARIA BRICENO CAMPOS <ana.briceno@educacionbogota.gov.co>
Asunto: CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_POLIZA_CUMPLIMIENTO_No. 100038050-RCE_100009253_CONTRATO_No. 5474441-2023_UT_SED_SEGURIDAD_2023_M2

Doctora Ana María, cordial saludo,

En atención al asunto remito CAP del Contrato No. 5474441 del 31 de octubre de 2023, expedida para amparar la modificación 2 de fecha 19 de abril de 2024

La póliza ya se encuentra en flujo de aprobación en plataforma SECOP II.

Adicionalmente, la póliza fue validada en la página de la Aseguradora como se evidencia en las siguientes capturas de pantalla:

CUMPLIMIENTO

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	Saq2RWvnan+4+rcRKDhYhA==		
Número de póliza	100038050	Número de anexo	2
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	26/04/2024
Inicio de vigencia Global	31/10/2023	Fin de vigencia Global	06/05/2027
Tomador	UNION TEMPORAL SED SEGURIDAD 2023		
Asegurado	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	Valor asegurado	5.476.368.707,94
		Movimiento	PRORROGA
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO.CO1.PCCNTR.5474441 , CUYO OBJETO ES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO.CO1.PCCNTR.5474441,REFERENTE A REALIZAR PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS SEDES EDUCATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO,GRUPO NO.9,LOCALIDAD 10 ENGATIVA EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: INTEGRANTE 1 - AINCA SEGURIDAD & PROTECCION LTDA NIT: 830085880-0 (PART. 40,0 %)		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 19/04/2024	24:00 Horas del 06/11/2024	$ 1.825.456.235,98	$ 150.037,50
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 19/04/2024	24:00 Horas del 06/05/2027	$ 912.728.117,99	$ 70.017,50
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 19/04/2024	24:00 Horas del 06/11/2024	$ 1.825.456.235,98	$ 150.037,50
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas del 19/04/2024	24:00 Horas del 06/11/2024	$ 912.728.117,99	$ 75.018,75

RCE

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	ExMD7fFBGrQLDFycw8+jBQ==		
Número de póliza	100009253	Número de anexo	4
Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE	Fecha de expedición	25/04/2024
Inicio de vigencia Global	31/10/2023	Fin de vigencia Global	06/05/2024
Tomador	UNION TEMPORAL SED SEGURIDAD 2023		
Asegurado	UNION TEMPORAL SED SEGURIDAD 2023	Valor asegurado	650.000.000,00
		Movimiento	PRORROGA
Objeto de póliza	SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.CO1.PCCNTR.5474441 , CUYO OBJETO ES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. CO1.PCCNTR.5474441,REFERENTE A LA PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS SEDES EDUCATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO. GRUPO 9,LOCALIDAD 10 ENGATIVA ASEGURADOS: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO Y/O UNION TEMPORAL SED SEGURIDAD 2023 BENEFICIARIOS:TERCEROS AFECTADOS Y/O BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 19/04/2024	24:00 Horas del 06/05/2024	$ 650.000.000,00	$ 80.136,99
PATRONAL	00:00 Horas del 19/04/2024	24:00 Horas del 06/05/2024	$ 195.000.000,00	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 19/04/2024	24:00 Horas del 06/05/2024	$ 195.000.000,00	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 19/04/2024	24:00 Horas del 06/05/2024	$ 195.000.000,00	$ 0,00

Cordialmente,

YANETH GOMEZ ARIAS
Profesional Universitario
Oficina de Contratos
Dirección de Contratación
Av. El Dorado No. 66 – 63
Torre C Piso 1

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.
_____ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.
www.educacionbogota.edu.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RADICACIÓN CORRESPONDENCIA DE SALIDA

No. Radicación: Código Depende. -Consecutivo

FECHA: / /

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

PARA: **JUAN GUILLERMO ALBA GARZON**
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DE: **ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS**
OFICINA DE CONTRATOS

REFERENCIA: Contrato de Prestación de Servicios No. 5474441 del 31 de octubre de 2023
Proceso: SED-LP-DSA-060-2023
UNIÓN TEMPORAL SED SEGURIDAD 2023
NIT. 901.766.172-4

FECHA DE APROBACION: 06 de mayo de 2024

La Oficina de Contratos de la SED **APRUEBA** la garantía constituida en relación con el Contrato de la referencia, en los términos legalmente requeridos, expedida para amparar la modificación 02 de fecha 19 de abril de 2024, cuyos aspectos generales se precisan así:

RADICADO:	I-2024-52690 de fecha 02 de mayo de 2024
GARANTE O ASEGURADOR:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
BENEFICIARIO:	BOGOTA DC - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
AFIANZADO O TOMADOR:	UNIÓN TEMPORAL SED SEGURIDAD 2023
GARANTIAS:	Cumplimiento No. 100038050, Anexo 2, Expedida: 26/04/2024 RCE No. 100009253, Anexo 4, Expedida: 25/04/2024

RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIAS		VALOR ASEGURADO
	(Desde)	(Hasta)	
CUMPLIMIENTO	19/04/2024	06/11/2024	$ 1.825.456.235.98
PRESTACIONES Y PAGO DE SALARIOS	19/04/2024	06/05/2027	$ 912.728.117.99
CALIDAD DEL SERVICIO	19/04/2024	06/11/2024	$ 1.825.456.235.98
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	19/04/2024	06/11/2024	$ 912.728.117.99
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	31/10/2023	06/05/2024	$ 650.000.000.00

IMPORTANTE: Para la aprobación de cada pago, es responsabilidad del supervisor y/o interventor verificar: 1. Vigencia de la(s) garantía(s). 2. Cumplimiento del contratista de las obligaciones, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

Se recuerda a la supervisión, que para efectos de ejecución del contrato se requiere previamente, la expedición del CRP y la aprobación de la garantía.

ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS
Jefe Oficina de Contratos

Elaboró: Yaneth Gómez Arias - Profesional Universitario

Original: Archivo Expediente

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: Saq2RWvnan+4+rcRKDhYhA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CSC-100038050	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	280103088	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	26/04/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	31/10/2023	24:00 Horas Del	06/05/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL SED SEGURIDAD 2023	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.766.172-4
DIRECCIÓN	CARRERA 5 A NO.34A 09 BRR LA MERCED	**TELÉFONO**	3118763786
ASEGURADO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	**No. DOC. IDENTIDAD**	899.999.061-9
DIRECCIÓN	CARRERA 8 NO 10/01	**TELÉFONO**	3813000
BENEFICIARIO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	**No. DOC. IDENTIDAD**	899.999.061-9
DIRECCIÓN	CARRERA 8 NO 10/01	**TELÉFONO**	3813000

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA SEGUN SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL DE FECHA DEL 19/04/2024
*PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL DÍA 06 DE MAYO DE 2024
LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO.CO1.PCCNTR.5474441 , CUYO OBJETO ES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO.CO1.PCCNTR.5474441,REFERENTE A REALIZAR PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS SEDES EDUCATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO,GRUPO NO.9,LOCALIDAD 10 ENGATIVA

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 19/04/2024	24:00 Horas Del 06/11/2024	1.825.456.235,98	150.037,50
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 19/04/2024	24:00 Horas Del 06/05/2027	912.728.117,99	70.017,50
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 19/04/2024	24:00 Horas Del 06/11/2024	1.825.456.235,98	150.037,50
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 19/04/2024	24:00 Horas Del 06/11/2024	912.728.117,99	75.018,75
		TOTAL ASEGURADO	$ 5.476.368.707,94	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
INTEGRAL AGENCIA DE SEGUROS S&F LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	445.111,25
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	445.111,25
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	84.571,14
TOTAL A PAGAR	$	529.682,39

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 25/04/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CSC-100038050	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	280103088	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	26/04/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	31/10/2023	24:00 Horas Del	06/05/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INTEGRANTE 1 - AINCA SEGURIDAD & PROTECCION LTDA NIT: 830085880-0 (PART. 40,0 %)
INTEGRANTE 2 - TOP GUARD LTDA NIT: 800084523-2 (PART. 60,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL SED SEGURIDAD 2023)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: ExMD7fFBGrQLDFycw8+jBQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CSC-100009253	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	280103029	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	25/04/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	31/10/2023	24:00 Horas Del	06/05/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL SED SEGURIDAD 2023	No. DOC. IDENTIDAD	901.766.172-4
DIRECCIÓN	CARRERA 5 A NO.34A 09 BRR LA MERCED	TELÉFONO	3118763786
ASEGURADO	UNION TEMPORAL SED SEGURIDAD 2023	No. DOC. IDENTIDAD	901.766.172-4
DIRECCIÓN	CARRERA 5 A NO.34A 09 BRR LA MERCED	TELÉFONO	3118763786
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA SEGUN SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL DE FECHA DEL 19/04/2024
*PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL DÍA 06 DE MAYO DE 2024
LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.CO1.PCCNTR.5474441 , CUYO OBJETO ES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. CO1.PCCNTR.5474441,REFERENTE A LA PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS SEDES EDUCATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO. GRUPO 9,LOCALIDAD 10 ENGATIVA
ASEGURADOS: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO Y/O UNION TEMPORAL SED SEGURIDAD 2023
BENEFICIARIOS:TERCEROS AFECTADOS Y/O BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	325.000.000,00	650.000.000,00	650.000.000,00	80.136,99
PATRONAL	195.000.000,00	195.000.000,00	195.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	195.000.000,00	195.000.000,00	195.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	195.000.000,00	195.000.000,00	195.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 650.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
INTEGRAL AGENCIA DE SEGUROS S&F LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	80.136,99
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	80.136,99
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	15.226,03
TOTAL A PAGAR	$	95.363,02

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 25/04/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935** O LÍNEA EN BOGOTÁ **327 47 12 / 13.**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CSC-100009253	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	280103029	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	25/04/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	31/10/2023	24:00 Horas Del	06/05/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - AINCA SEGURIDAD & PROTECCION LTDA NIT: 830085880-0 (PART. 40,0 %)
INTEGRANTE 2 - TOP GUARD LTDA NIT: 800084523-2 (PART. 60,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL SED SEGURIDAD 2023) , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA UNION TEMPORAL SED SEGURIDAD 2023, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL
DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF